Consejo Profesional de Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza, 26 de mayo del 2021.

Señor Gobernador
Provincia de Mendoza
Dr. Rodolfo Alejandro Suárez
S / D

De nuestra mayor consideración:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, se dirige a Ud. con el objeto solicitar e informar respecto de las necesidades de nuestros profesionales en la situación de "Emergencia Sanitaria" que enfrenta actualmente la República Argentina, y proponer medidas en pos de temas muy importantes para los profesionales en ciencias económicas, la sociedad y el Estado, teniendo presente la protección de la salud pública y la economía.

Nuestra entidad ha acatado la reglamentación emitida por el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial, las cuales establecen el aislamiento social, tomando medidas con motivo de brindar servicios que les permitan a nuestros matriculados el desenvolvimiento de sus labores profesionales, como por ejemplo la Legalización Electrónica de la cual permite la legalización de trabajos profesionales en forma digital, posibilitando la intervención y control por parte del Consejo de los documentos que exigen las entidades de contralor y el cumplimiento de las obligaciones por parte de nuestro matriculados ante las entidades que lo requieran. Además de los servicios de capacitaciones, reuniones de comisiones y otras herramientas virtuales que contribuyen a la actualización y formación profesional.

En relación con nuestros matriculados que trabajan de manera independiente, nos han manifestado su perjuicio directo respecto de las medidas de aislamiento obligatorio, en tales casos esta restricción del ejercicio de la profesión ha traído aparejada la imposibilidad de desenvolver normalmente su labor profesional, el cumplimiento de las obligaciones con clientes, y poniendo en riesgo la solvencia económica del profesional, su grupo familiar y asistentes o colaboradores que dependan de él.

Solicitamos se incluyan a los profesionales en Ciencias Económicas como actividad esencial, como había sido otorgado el año pasado ante nuestro pedido.

Cdora. MARISA MIRANDA VASCONCELO
Secretaria C.P.C.E. de Mendoza

Cdora. EVELINA GARCIA DRUETTA
Presidenta C.P.C.E. de Mendoza

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

Debemos destacar el rol primordial que desempeñan los profesionales en Ciencias Económicas como nexo entre la comunidad y la economía provincial, quienes han proseguido su labor, pero se ven limitados por falta de información para poder culminar tareas que son vitales para la recaudación y el cumplimiento de las obligaciones impuestas por los organismos de contralor, estatales, bancarios, etc., encontrándonos a fin de mes, cuya actividad resulta fundamental para las tareas de liquidación de impuestos y de sueldos.

Agradecemos desde ya el apoyo que puedan brindarnos en defensa del trabajo profesional de nuestros matriculados y saludamos a Ud. atentamente.

Cdora. MARISA MIRANDA VASCONCELO
Secretaria C.P.C.E. de Mendoza

Cdora. EVELINA GARCIA DRUETTA
Presidenta C.P.C.E. de Mendoza